

## Fotomaratón EASDA PHA\_2020, VERSIÓN CONFINADA.

El Fotomaratón está organizado por el **Festival Internacional Photoalicante 2020** y por la **Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante (EASDA)**.

Debido a la situación de crisis sanitaria, esta edición del Fotomaratón 2020 se realizará desde casa. El día de la prueba será el sábado 16 de mayo de 2020. El periodo de realización de las fotos para el concurso será el mismo que en una edición habitual, una mañana de 10 a 14 horas.

El Fotomaratón está abierto a cualquier persona que quiera participar y que se inscriba en el formulario que se habilitará en la web de la EASDA ([www.easda.es](http://www.easda.es)), en el de Photoalicante ([www.photoalicante.com](http://www.photoalicante.com)), y en las redes sociales de ambos, antes del inicio del evento, hasta el inicio de la prueba. Una vez pasada esa hora no se admitirán más inscripciones.

También te puedes inscribir aquí: [INSCRIPCIÓN](#)

A la hora del inicio, 10:00 horas, la organización publicará en las webs y redes sociales de la EASDA y Photoalicante el listado con las 10 fotografías que se deberán realizar. Serán fotografías que se podrán tomar en el interior de casa, o desde la ventana.

A la vez, con la intención de crear una cartografía sonora del confinamiento, los participantes podrán enviar un breve archivo sonoro, de entre 15 y 30 segundos, registrado durante el concurso, con los sonidos de ambiente de la casa (electrodomésticos, vecinos, pasos, juguetes, sillas...) o el exterior que lleguen por la ventana (tráfico, pájaros, tranvía, viento...). De manera voluntaria, los participantes pueden facilitar su distrito postal o su ciudad para ubicar el sonido en el mapa.

Las fotografías deben haber sido realizadas el día del maratón y no pueden ser retocadas por ningún editor externo. Pueden ser realizadas con cámara fotográfica o dispositivo móvil, pero no se admiten filtros. Los participantes podrán usar los utensilios y accesorios que consideren convenientes para realizar las fotografías.

Las fotos se entregan en formato de archivo JPG. La resolución será de 72 píxeles por pulgada, y un tamaño de 1024 píxeles por el lado más amplio, altura o anchura. El peso máximo de los archivos será de 2 Mb. No se admitirán archivos que no cumplan estas condiciones.

Los archivos deben renombrarse siguiendo la siguiente norma:

**Apellido\_Nombre\_nºfoto.jpg**

*El número de foto corresponde a la fotografía en el orden del listado publicado.*

*Por ejemplo:*

*Navarro\_Luisa\_01.jpg*

Deberán presentarse las 10 fotografías en el estricto orden del listado. No podrán obtener premio aquellos que no hayan realizado las 10 fotografías.

Los archivos sonoros se enviarán en mp3 o mp4. Pueden ser grabaciones de video del móvil, pero solo usaremos el sonido. Si se desea, se puede indicar la ciudad o el distrito postal donde se realizó la grabación.

La entrega se hará enviado los archivos, correctamente nombrados y con la resolución indicada, a la siguiente dirección de correo electrónico:

**fotomaratón@easda.es**

**La fecha máxima de envíos será el lunes 18 de mayo de 2020 a las 10:00 de la mañana.**

Sólo se admitirán fotografías adjuntas como archivo, para facilitar la descarga. No es válido otro tipo de envíos tipo Wetransfer, Maildrop, etc.

**Los premios para los mejores trabajos son los siguientes:**

- Premio a la mejor serie: 300 €.
- 2º Premio a la mejor serie: 200€.
- Premio a la mejor foto: 100€.
- Premio categoría infantil (hasta 12 años): libro de fotografía.

El jurado estará compuesto por: Un/a representante de Photoalicante, un/a representante de la EASDA y un/a fotógrafo/a de prestigio.

El jurado valorará el conjunto del trabajo de cada participante, teniendo muy en cuenta la creatividad, la innovación, la resolución técnica y la imaginación. Su fallo será inapelable. El fallo se hará público el viernes 29 de mayo.

Los participantes compiten bajo su exclusiva responsabilidad. Todas las acciones que realicen durante la celebración del Fotomaratón serán únicamente imputables a ellos mismos. Cualquier daño, accidente y/o incidente que pudiesen sufrir y/o causar no implica responsabilidad alguna por parte de la organización.

El autor/a cederá los derechos de reproducción total o parcial de las obras premiadas a la organización. Del mismo modo, los autores premiados conservarán los derechos de autoría de su obra, que le reserva la Ley de Propiedad Intelectual, por lo que serán citados en cualquier uso futuro de la obra.

Una selección de los trabajos de los participantes se expondrá en la web [www.easda.es](http://www.easda.es) en [www.photoalicante.com](http://www.photoalicante.com) y en las redes sociales de la organización.

La organización se reserva el derecho a añadir, modificar o resolver cualquier duda sobre a interpretación de estas bases.

Participar supone la plena aceptación de estas bases.

---